

C. ANUNCIOS PARTICULARES

INSTITUTO CRÉDITO OFICIAL

26.ª EMISIÓN DE OBLIGACIONES ICO. JULIO 1990

Aviso

El Instituto de Crédito Oficial, sociedad estatal con domicilio en Madrid, paseo del Prado, número 4, pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de la emisión de referencia el ejercicio, por parte del Instituto de Crédito Oficial, de la opción de amortización anticipada al 101 por 100 de su valor nominal, recogida en los puntos II.3.4 y II.3.8. del folleto de emisión, con fecha 31 de julio de 1996.

Código valor: 00013026.

Vencimiento: 31 de julio de 1998.

El reembolso correspondiente a la amortización de los valores se hará efectivo a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), que actuará como entidad pagadora, el día 31 de julio de 1996.

Madrid, 11 de junio de 1996.—El Subdirector de Recursos Financieros, Jesús Verdasco Bravo.—39.536.

NOTARÍA DE DON ANTONIO SÁNCHEZ GÁMEZ

Subasta notarial

Yo, Antonio Sánchez Gámez, Notario del ilustre Colegio de Granada, con despacho en urbanización «Pantaleón», bloque 2, 2.º A, en Alhaurín el Grande (Málaga),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1996; en el que figura como acreedor «Credit & Boleurs Inc.», con domicilio en avenida Samuel Lewis y calle Gerardo Ortega, edificio Banco Central, 4.º piso, Panamá, 7, República de Panamá, y como deudor «Jurcon Properties AG. Ltd. S. A.», con domicilio, a efectos de notificaciones y requerimientos, en Alhaurín el Grande (Málaga), finca Isaba, San Jorge, de Ardalejos.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Antonio Sánchez Gámez, en Alhaurín el Grande (Málaga), urbanización «Pantaleón», bloque 2, 2.º A.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 15 de julio de 1996, a las doce horas, la segunda subasta, en su caso, para el día 6 de agosto de 1996, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 27 de agosto de 1996, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 3 de septiembre de 1996, a las doce horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se dice posteriormente al final de los datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consideraciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán

consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda, en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236, a), y 236, b), del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta

A) Trozo de tierra de secano, erial montuoso, en término municipal de Coin, al partido de Sierra Gorda, Fuente del Sol y Campiñuela.

Tiene una extensión superficial de 9 hectáreas 12 áreas 93 centiáreas. Linda: Al sur, finca segregada y vendida a Jurcon Properties AG; al oeste, con finca de «Promociones Guerrero y Domínguez, Sociedad Anónima»; al norte, con tierras de doña Mercedes Mugüerza de la Bárcena y don Juan Agüera Chicano, concertadas en venta con la entidad Jurcon Properties AG, y al este, con doña Mercedes Mugüerza de la Bárcena, Jurcon Properties AG y otros vecinos de Alhaurín el Grande.

En el ángulo noroeste de esta finca existe un sondeo, el cual está inscrito al número de entrada 14.162 de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, de fecha 18 de diciembre de 1989.

Inscripción: Tomo 1.037, libro 341, folio 10, finca número 2.172; inscripción sexta.

Tipo para la primera subasta: 24.759.343,98 pesetas.

B) Trozo de tierra de secano, erial montuoso, en término municipal de Alhaurín el Grande, al partido de Sierra Gorda, Fuente del Sol y Campiñuela.

Tiene una extensión superficial de 7 hectáreas 96 áreas 57 centiáreas. Linda: Al sur, con Jurcon Properties AG; oeste y norte, con la finca matriz, por la línea divisoria de los términos municipales de Alhaurín el Grande y Coin, y al este, con tierras de doña Mercedes Mugüerza de la Bárcena y otros vecinos de Alhaurín el Grande.

Inscripción: Tomo 970, libro 287, folio 179, finca número 22.245, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 21.615.300,30 pesetas.

C) Terreno erial improductivo y espartales, en término municipal de Alhaurín el Grande, al partido de Sierra Gorda.

Tiene una extensión de 31 hectáreas 20 áreas. Linda: Norte, resto de la finca matriz; sur, tierras de don José Herrera Martín y don Francisco Plaza López, sucesores de doña Carmen García Guerrero, doña María Álvarez, doña Isabel y don Juan Antonio Serrano Guillén y don Juan Guillén García; este, con la carretera de la Confederación; oeste, resto de la finca matriz, en término de Coin, siguiendo la línea que separa un término de otro, desde el punto de intersección en cota 130, hasta la piedra llamada del «Esparto».

Inscripción: Tomo 948, libro 279, folio 199, finca número 21.244, inscripción sexta.

Tipo para la primera subasta: 84.627.175,72 pesetas.

Alhaurín el Grande, 17 de junio de 1996.—El Notario, Antonio Sánchez Gámez.—41.305.

NOTARÍA DE DON DELFÍN MARTÍNEZ PÉREZ

Subasta notarial

Yo, Delfín Martínez Pérez, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Aspe (Alicante), con despacho en la calle Doctor Fleming, número 4, bajo, de dicha villa de Aspe,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en el que figura como acreedor el «Banco de Alicante, Sociedad Anónima», con domicilio en Alicante, Alfonso El Sabio, 11, y como deudores, los cónyuges don Carlos Cervera López y doña María Teresa Mira-Perceval Martínez, con domicilio en Aspe, calle J. Cremades, 13.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de Don Delfín Martínez Pérez, en Aspe (Alicante), calle Doctor Fleming, número 4, bajo.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 3 de septiembre de 1996, a las doce horas. La segunda subasta, en su caso, para el día 1 de octubre de 1996, a las doce horas. La tercera subasta, en su caso, para el día 5 de noviembre de 1996, a las doce horas y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 12 de noviembre de 1996, a las doce horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 230.000.000 de pesetas. Para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada. Y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Terreno sito en término de Aspe y Hondón de las Nieves, partidos del Rollo y la Alcalá, finca conocida como «el Pinar». Ocupa una superficie de 37 hectáreas 45 áreas 54 centiáreas, con algunos árboles, de la que pertenece al término de Hondón de las Nieves, 96 áreas y el resto de 36 hectáreas 49 áreas 54 centiáreas, al término de Aspe. Dentro de la misma existen unas edificaciones consistentes en una casa de labor de dos pisos y una casa de planta baja y un piso con bodega y almazara. Linda

toda la finca: Norte, don Carlos Cervera Mira-Perceval y don Alfonso Cervera Mira-Perceval; este, don Alfonso Cervera Mira-Perceval y don Luis Cano y otros; sur, don Francisco Galinsoga y doña Sara Bonmati, y al oeste, don Carlos Cervera Mira-Perceval y doña Sara Bonmati.

Inscripción: Consta inscrita al tomo 1.366, libro 352 de Aspe, folio 194 vuelto, finca número 24.555, inscripción segunda, y al tomo 1.358, libro 159 de Hondón de las Nieves, folio 177 vuelto, finca número 11.984, inscripción segunda del Registro de la Propiedad de Novelda.

Aspe, 10 de mayo de 1996.—39.634.

REGS DE CATALUNYA, S. A.

Anuncio por el que se hace pública la licitación de varios contratos

1. Entidad adjudicadora: «Regis de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases de los concursos, así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas, de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: «Regis de Catalunya, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- d) Teléfono: (93) 405 31 13.
- e) Fax: (93) 419 48 71.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 2 de septiembre de 1996, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en los respectivos pliegos de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas del día 12 de septiembre de 1996.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de junio de 1996.

Barcelona, 18 de junio de 1996.—El Director general de REGSA, Xavier Borrás Gabarro.—41.069.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras del «Proyecto modificado número 1 de ampliación y mejora del canal auxiliar de Urgell, del punto kilométrico 30,000 al punto kilométrico 56,140 (desglosado número 1)».

Lugar de ejecución: Pla de Urgell.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Presupuesto: 1.553.804.125 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupo E, subgrupo 3, categoría f.

Objeto: Ejecución de las obras del «Proyecto de revestimiento de la tercera acequia principal del canal de Urgell, en su tramo entre la carretera de Les Borges Blanques y la carretera de Torregrosa, término municipal de Mollerusa».

Lugar de ejecución: Pla de Urgell.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Presupuesto: 44.364.915 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

REGS DE CATALUNYA, S. A.

Anuncio por el que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Regis de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica a la dirección conjunta de las obras: «Proyecto modificado número 1 de ampliación y mejora del canal auxiliar de Urgell del punto kilométrico 30,000 al punto kilométrico 56,140 (desglosado número 1)»; «Pro-

yecto de revestimiento de la tercera acequia principal del canal de Urgell en su tramo entre la carretera de Les Borges Blanques y la carretera de Torregrosa, término municipal de Mollerusa», y «Proyecto de captación del canal auxiliar de Urgell».

c) Lugar de ejecución: Pla de Urgell/Noguera.
d) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 70.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el manual de dirección de obra, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: «Regis de Catalunya, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- d) Teléfono: (93) 405 31 13.
- e) Fax: (93) 419 48 71.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 2 de septiembre de 1996, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez y quince horas del día 12 de septiembre de 1996.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 18 de junio de 1996.—El Director general de REGSA, Xavier Borrás Gabarro.—41.068.